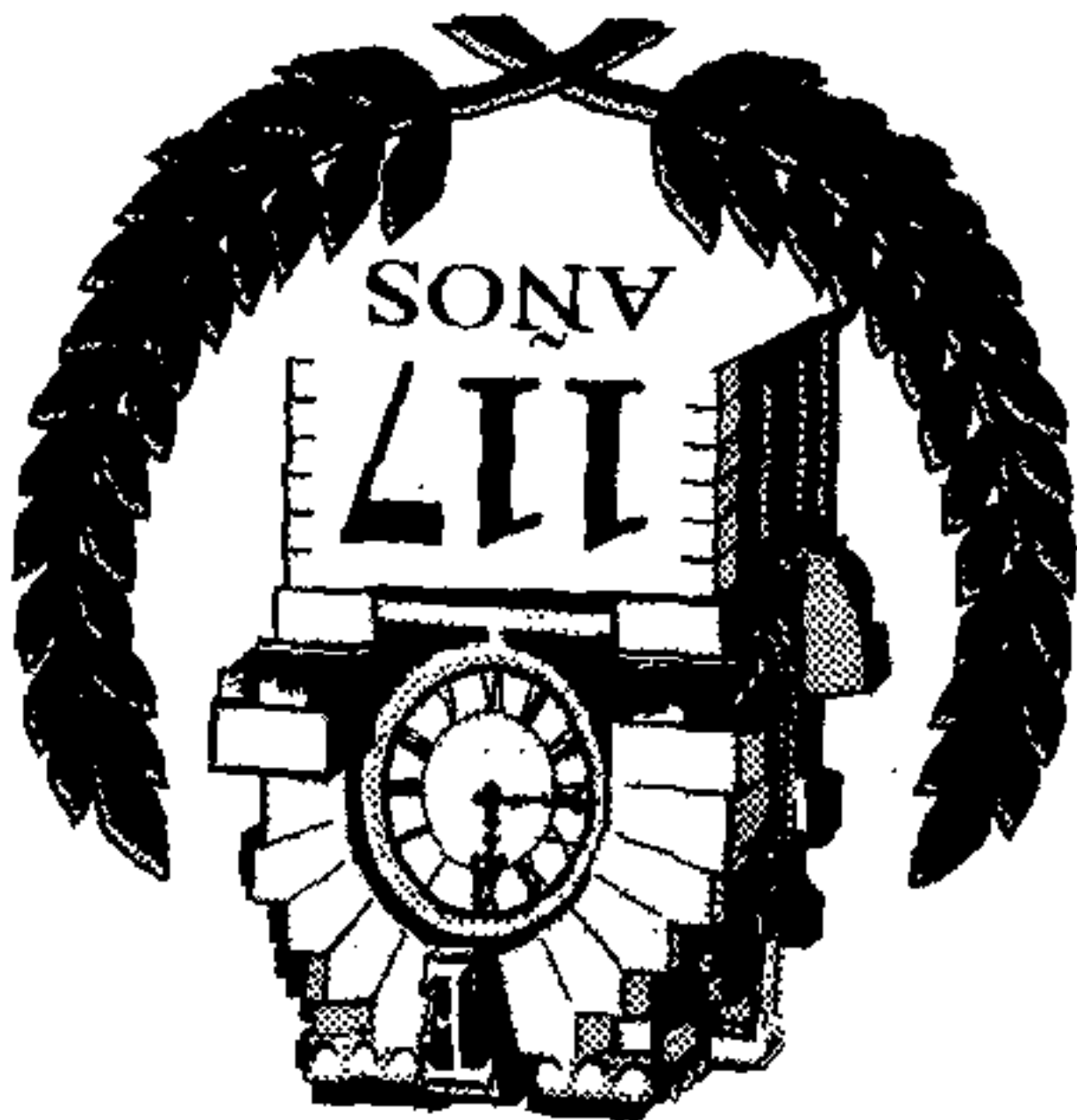




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.554

Guayaquil, martes 25 de septiembre del 2001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CORPORACION
CAFETERIA LO NUESTRO S.A. (CAFSA).

Se comunica al público que la compañía CORPORACION CAFETERIA LO NUESTRO S.A. (CAFSA), aumentó su capital suscrito en CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo del cantón Guayaquil, el 3 de mayo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-0006437 el 10 de julio del 2001.

El capital actual es CINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL, acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 10 de julio del 2001

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

00000015